

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 2 de junio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LITERATURA ESPAÑOLA»

Concurso número: T.U. 10/98

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín González Cuenca, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Felipe B. Pedraza Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Andrés Soria Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Alberto Montaner Frutos, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Juan Jesús Páez Martín, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Romera Castillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Rafael González Cañal, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Luis Izquierdo Salvador, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña M. Josefa I. Sánchez Casado Blanco, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José García Templado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

14337 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 3 de junio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Concurso número C.U. 2/97

Comisión titular:

Presidente: Don Gregorio Peces-Barba Martínez, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Secretario: Don Juan Ramón de Páramo Argüelles, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Antonio Estévez Araújo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Juan Ruiz Manero, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Ignacio Sánchez Cámara, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eusebio Fernández García, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Secretario: Don Francisco de Lucas Martín, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Manuel Núñez Encabo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Caballero Harriet, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Jesús Ignacio Martínez García, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUA ESPAÑOLA»

Concurso número T.U. 8/97

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Garrido Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Adelino Álvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Emilio Montero Cartelle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José Luis Herrero Ingelmo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña María Hortensia Martínez García, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Bosque Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Ramón Heredia Ranz, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Rafael Cano Aguilar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Ciriaco Ruiz Fernández, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña Emilia Victoria Enríquez Carrasco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

14338 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de enero de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 26 de enero de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 5304, primera columna, última línea, donde dice: «Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria TEU 8/98.», debe decir: «Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria TEU 8/97.».